

IAP

Asociación Internacional de Fiscales
Declaración de privacidad
Septiembre de 2019

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1	
PAPEL DE LA IAP	1	
RESPONSABLES Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS	2	
BASE JURÍDICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS	2	
DERECHO DE ACCESO	2	
FORMULARIO DE SOLICITUD DE ACCESO A LOS DATOS DE UN INTERESADO	2	
RESTRICCIONES AL DERECHO DE ACCESO	3	
CONSERVACIÓN DE DATOS PERSONALES		3
VIOLACIONES DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES	3	
RECLAMACIONES ANTE LA IAP	3	
FISCALIZACIÓN POR EL ÓRGANO SUPERVISOR	4	
CONTACTO	4	

Introducción

El Reglamento general de protección de datos (GDPR, por sus siglas en inglés) entró en vigor en mayo de 2018.

El reglamento ha sido diseñado para proteger la privacidad de las personas. Confiere derechos individuales en relación con la privacidad de los datos personales, y establece responsabilidades para las personas físicas y jurídicas que conservan y tratan dicha información.

Habida cuenta de que la **Asociación Internacional de Fiscales (IAP)**¹ trata datos personales, está sujeta a ciertas obligaciones recogidas en el reglamento. Esta declaración explica cuáles son nuestras obligaciones y cómo les daremos cumplimiento. No aborda todas las situaciones posibles, de forma taxativa, ni proporciona asesoramiento legal. Si desea obtener más información, sírvase consultar la **Política de protección de datos de la IAP** [AQUÍ](#).

El papel de la IAP

La IAP es un organismo independiente, no gubernamental y apolítico; la única asociación profesional internacional para fiscales.

La IAP cuenta con más de 180 organizaciones miembros, entre ministerios públicos, asociaciones de fiscales y agencias de prevención del delito. Junto con los miembros privados, representa a más de 350.000 fiscales en más de 177 países y territorios en todo el mundo.

La IAP se propone fijar y mejorar las normas de conducta y ética profesional de los fiscales en todo el mundo; promover el Estado de derecho, la justicia, la imparcialidad y el respeto por los derechos humanos, y mejorar la cooperación internacional en la lucha contra el delito.

¹ *Stichting* (fundación neerlandesa sin fines de lucro de la Tesorería de la IAP), establecida según ley neerlandesa.

Responsables y encargados del tratamiento de datos

El reglamento define la función de los responsables y encargados del tratamiento de datos.

El responsable del tratamiento es la organización que, de forma individual o en conjunto con otras, determina la finalidad y aplica las medidas para el tratamiento de datos personales. La IAP es el responsable del tratamiento de datos. Tiene su sede en la Haya, Países Bajos, Unión Europea.

El encargado del tratamiento es una persona física o jurídica, autoridad gubernamental, agencia u órgano que procesa los datos personales en nombre del responsable. Parte del trabajo de la IAP lo realizan encargados de tratamiento externos. Estos encargados deben actuar según las instrucciones de la IAP y estarán sujetos a las obligaciones relativas al uso de datos personales inscritas en este reglamento.

Base jurídica para el tratamiento de datos personales

Los datos personales a los que da tratamiento la IAP suelen ser datos personales de los miembros o del personal administrativo general del Secretariado de la IAP.

Estas son algunas de las categorías de datos tratados

- Nombres
- Domicilios
- Números de teléfono
- Direcciones de correo electrónico
- Legajos del personal
- Pagos a proveedores de servicios

En general, la IAP trata los datos personales sobre la base de un interés jurídico legítimo. Cuando, por ejemplo, un miembro solicita servicios o productos de la IAP, la IAP tiene el interés legítimo de la organización para usar los datos personales del solicitante a fin de responder a la solicitud, y el uso que haga la IAP de esos datos y con ese fin no comporta un perjuicio para el miembro. En ocasiones, el solicitante deberá prestar consentimiento para que la IAP use su información personal.

Derecho de acceso

Toda persona cuya información personal sea tratada por la IAP tiene el derecho a saber

- Con qué finalidad se están tratando los datos;
- Qué tipo de información personal está siendo tratada;
- Los terceros, en su caso, a los que se hayan divulgado los datos;
- El plazo durante el cual la IAP conservará esos datos.

El interesado puede solicitar información sobre los datos personales suyos que se hayan recopilado mediante una **Solicitud de acceso**.

Solicitud de acceso a los datos de un interesado

Para solicitar el acceso a los datos de una persona, comuníquese con el Secretariado de la IAP a la siguiente dirección de correo electrónico: dataprotection@iap-association.org

o por correo postal a la siguiente dirección:

Secretario General
Secretariado General de la IAP
Hartogstraat 13
2514 EP, La Haya
Países Bajos

Las solicitudes deben ser por escrito y los solicitantes deben aportar una prueba de identidad (p. ej. fotocopia del pasaporte o de la tarjeta de identificación nacional). Esto permite al Secretariado identificar de forma unívoca al solicitante y localizar la información personal.

Las solicitudes válidas serán respondidas dentro del mes de presentadas. Si recibiéramos muchas solicitudes de la misma persona o consideráramos que la solicitud es compleja, podremos ampliar el plazo. El procesamiento de la solicitud no tiene ningún costo.

Si el interesado considerara que los datos personales que conservamos no son exactos, podrá exigir su rectificación o supresión. Es necesario que el solicitante sea claro y preciso respecto de la información que considera inexacta y la forma en que deberíamos rectificarla.

Cabe mencionar que solo nos está permitido proporcionar, rectificar o suprimir los datos personales del solicitante. El Secretariado no está autorizado a suministrar, rectificar o suprimir información personal de un tercero.

Restricciones al derecho de acceso

El responsable puede restringir, total o parcialmente, el derecho de acceso a los datos de una persona en ciertos supuestos. Las restricciones se encuentran listadas en el Capítulo III del GDPR.

Si el responsable decidiera restringir el ejercicio del derecho de acceso a los datos de un interesado, deberá generar y mantener un registro escrito con los fundamentos fácticos y jurídicos de tal decisión. Este registro se pondrá a disposición del órgano supervisor.

El interesado podrá presentar una reclamación ante el órgano supervisor por habersele restringido el derecho de acceso a los datos.

Conservación de los datos personales

No conservaremos datos personales por un período superior al necesario para la finalidad y la conservación estará sujeta a revisiones periódicas a cargo del Secretariado.

Violación de la seguridad de los datos personales

Toda violación de la seguridad de los datos personales debe ser notificada al Secretariado de la IAP. Tan pronto como el Secretario General tenga conocimiento de que se ha producido una violación de la seguridad de los datos personales, debe, a más tardar 72 horas después de que haya tenido constancia de ella, notificar al órgano supervisor. El Secretariado notificará a las personas afectadas por la violación de la seguridad de los datos personales, directamente y sin dilación indebida.

Reclamación ante la IAP

Toda reclamación vinculada a la forma de manipulación de los datos personales deberá realizarse por escrito a la siguiente dirección:

Secretario General
Secretariado General de la IAP
Hartogstraat 13
2514 EP, La Haya
Países Bajos

dataprotection@iap-association.org

Fiscalización por el órgano supervisor

Para obtener asesoramiento personalizado sobre el GDPR o realizar una reclamación, comuníquese con Autoriteit Persoonsgegevens
Bezuidenhoutseweg 30,
PO Box 93374, 2509 AJ Den Haag
Países Bajos

Sitio web: <https://autoriteitpersoonsgegevens.nl/en>

Contacto

Correo postal:

Secretariado de la IAP
Hartogstraat 13
2514 EP La Haya
PAÍSES BAJOS

Correo electrónico:

dataprotection@iap-association.org

Teléfono:

+31 70 3630345